24

CONGRESO de la REPÚBLICA

COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
OLVA COURIER SAC

'15 NOV 24 -9 :28

MENSAJERIA
RECIBIDO

Lima, 18 de noviembre de 2015

OFICIO CIRCULAR Nº 005-2015-2016-CEM-CR

Señor
ENRIQUE MAXIMO VARGAS BARRENECHEA
Vice Gobernador Regional de Ancash
Campamento Vichay s/n - Huaraz, Ancash
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, asimismo solicitarle nos haga llegar opinión técnico legal respecto al Proyecto de Ley N° 2546/2013-CR, presentado por la congresista Natalie Condori Jahuira, por el que propone la ***"Ley para promover el Uso de Agua Desalinizada en las todas las Operaciones de los Proyectos Mineros que se desarrollan en las regiones que tienen zonas declaradas en veda de cursos hídricos***".

El presente pedido se formula conforme lo establece el artículo 96 de la Constitución Política del Perú y los artículos 22 inciso b), 69 y 87 del Reglamento del Congreso de la República.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

HERNÁN DE LA TORRE DUEÑAS
Presidente
Comisión de Energía y Minas